

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

Acta de Sesión Nº 05/2025

Fecha: 04 de noviembre de 2025

Lugar: Reunión virtual, ejecutada mediante plataforma Teams

1. INICIO

La sesión se inició a las 14:30 horas y correspondió a la 5ª sesión del año 2025.

2. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio:

- Ruben Avendaño Herrera
- Claudia Venegas Morales
- Karin Lohrmann Sheffield
- Phillip Dettleff Faundes

Miembros Institucionales:

- Alejandro Barrientos (SUBPESCA)
- Paulina Vera (SUBPESCA)
- Daisy San Pedro (SUBPESCA)
- Vicente Valenzuela (SUBPESCA)
- Carla Anguita (SERNAPESCA)
- Camila Atienza (SERNAPESCA)
- María Eugenia Rodríguez (SERNAPESCA)

Miembros ausentes y justificados:

- Margarita Gonzalez Gómez (Comisionada)
- Juan Carlos Quintanilla (IFOP)
- Jaiber Solano (IFOP)
- Loreto Gaviño (SUBPESCA)

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

3. TEMARIO

Se contextualizó respecto de los acuerdos planteados en el acta de la cuarta sesión, y cuáles de ellos se reprogramarán para las siguientes sesiones del Comité.

Así mismo, se presentó el temario propuesto para la jornada de trabajo, pero los miembros de la sesión acordaron modificar el orden y omitir algunos temas de trabajo propuesto. En consecuencia, el temario de la 5ª sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1) **14:30 a 14:50 horas:** Inicio de 5ª sesión y lectura de los acuerdos del acta anterior.

Expone: secretario ejecutivo de CCTA Sanitario, Sr. Alejandro Barrientos.

Se inicia con una introducción de la sesión, se hace una revisión de los temas tratados, alcanzados, en desarrollo y/o pendientes del acta acordada en la 4ta sesión. Se destaca la solicitud expresa de la SE a los comisionados, respecto de postergar para una próxima sesión del CCTA, la presentación que se efectuaría sobre el “Plan de Acción Mundial para recursos genéticos acuáticos (PAM)”, dada su importancia y vigencia, es necesario que concluyan otras instancias institucionales, para desarrollar el tema y ser presentado.

Se acuerda en el comité, modificar la prelación de temas y suspender hasta la próxima sesión, la presentación del proyecto FIPA 2025-03, actualmente en proceso de evaluación de propuestas técnicas y adjudicación. técnicas y adjudicación.

- 2) **14:50 a 15:55 horas:** Presentación del “Programa de investigación sectorial”.

Expone: Sra. Paulina Vera.

Se informa al comité, cuál es el origen del actual programa de investigación sectorial de SUBPESCA, permanente y ocasional, así como sus líneas de desarrollo y financiamiento de investigación para la Acuicultura, en temas sanitarios y de plagas hidrobiológicas. También se informa sobre la cronología e hitos de cumplimiento institucional, que son programados y deben ejecutarse, previo a la priorización definitiva de los proyectos a ejecutar en cada periodo anual, siendo esto último, una atribución de la jefatura de la División de Acuicultura de SUBPESCA, en base al presupuesto aprobado por DIPRES.

Se informa, revisa y detalla el estado de avance de las actuales 17 intenciones de proyectos de investigación para el programa ocasional (FIPA), que se han levantado preliminarmente por la Unidad de Gestión Sanitaria y Plagas Hidrobiológicas de la División de Acuicultura.

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

Compromisos, acuerdos u opiniones:

- La SE se compromete a enviar por mail a los miembros del CCTA, el listado de los 7 u 8 proyectos de mayor interés, de los 17 proyectos revisados en sesión, para pedir sus opiniones o bien solicitar sus propias ideas. Se acordó que, en este envío, se informará en el listado de proyecto lo siguiente: Nombre del proyecto; justificación; grado de continuidad o si es un nuevo proyecto; su grado de priorización en SUBPESCA (considerando las recomendaciones del CCTA Sanitario en el 2024); y se solicitará retroalimentación de los temas propuestos, por parte de los comisionados. En el entendido que el FIPA tiene capacidad para financiar entre 12 y 15 proyectos por año en total, por lo que normalmente se financian 1 o 2 iniciativas de la UGSP, de ahí la importancia de una buena priorización.comisionados.
- El presidente CCTA, Dr. Ruben Avendaño, sugiere priorizar el proyecto N° 14 "Desarrollo de una metodología para la evaluación económica del Programa de Vigilancia y Control de Piscirickettsiosis (SRS)"
- La comisionada, Dra. Karin Lohrmann, también sugiere que, cuando se usen nombres científicos de especies en los títulos de los proyectos y en todo texto sea este oficial o no, éstos sean escritos en formato de letra cursiva.

- 3) **15:55 a 16:35 horas:** Presentación "Fundamento técnico-sectorial de la modificación de la R. Ex. (SSPA) N° 2858 de 2024, que actualiza y reemplaza resolución que establece clasificación de Enfermedades de Alto Riesgo (EAR)".

Expone: Sr. Alejandro Barrientos.

Se informa al comité el origen del fundamento técnico-sectorial de la modificación de la R. Ex. (SSPA) N° 2858 de 2024. Se detalla su actual estado de avance, gestiones realizadas a la fecha, organismos del estado e internacionales involucrados y cuál es la situación actual de los listados N° 1, 2 y 3 de EAR. También se explica que, con la futura elaboración del Informe Técnico DAC que actualice estos listados EAR y su posterior publicación mediante Resolución SUBPESCA, se iniciarán nuevos procesos de divulgación, que debe ser debidamente coordinados con el SERNAPESCA.

Por último, se revisan algunos nombres científicos de estos listados actuales y se abre la palabra al comité.

Compromisos, acuerdos u opiniones:

- La SE toma el compromiso de enviar por correo electrónico a los miembros del CCTA los actuales listados de EAR (Listas N° 1, 2 y 3).
- El presidente CCTA, Dr. Ruben Avendaño, señala lo siguiente: a) sugiere que debería corregirse el nombre de "*streptocosis*..."; b) propone cambiar la definición de "*Vibrio*...", dejarlo sin definición de especies y simplemente llamarlo "*Vibrio sp*" y spp. sin cursiva; c) advierte que la *Tenacibaculosis* y la *Flavobacteriosis* no deberían estar en Lista EAR N° 3.

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

- SERNAPESCA, pide ser informado sobre la elaboración del Informe Técnico DAC que actualice los listados y con ello, también propiciar las diversas instancias de coordinación que deberán ser implementadas sobre este punto, entre SUBPESCA y SERNAPESCA.

4) **16:35 a 16:45 horas:** Pausa de descanso.

5) **16:45 a 16:55 horas:** Presentación “Impresiones del presidente CCTA Sanitario, en su participación en la Comisión Nacional de Acuicultura (CNA), octubre 2025”.

Modera: Sr. Alejandro Barrientos. – **Expone:** Dr. Ruben Avendaño

Se habló de este tema, al inicio de la 5ª sesión, y luego se acordó volver a conversar este punto, durante el desarrollo de la misma. No obstante, el presidente de CCTA Sanitario, Dr. Ruben Avendaño, expuso brevemente sus impresiones, destacando que en la CNA se abordará la situación de estado de tramitación de los distintos reglamentos de interés acuícola que tiene SUBPESCA. Entre ellos destaca:

- Reglamento de permisos especiales de colecta.
- Reglamento de Esturiones, visto por CCTA Sanitario en la 4ta sesión. Se reconoce en la CNA, que este reglamento está en conversación desde el 2021, aun sin un desarrollo de consulta pública.
- Reglamento de desechos de la industria acuícola.
- Reglamento de la ley de escape de peces.

Se presentaron temas en desarrollo, por ejemplo:

- Estudios de capacidades de ensilaje en CES, con una propuesta de modificación para que la capacidad máxima de tratamiento sea de, al menos, el 2% de la capacidad de cultivo. Pero estaría detenido por requerimientos de actores civiles de la región de Magallanes.
- Monitoreos de parámetros ambientales, se revisará el estado del arte y problemas asociados a la toma de datos en línea.
- Certificación previa a la siembra.

6) **16:55 horas:** Se realizó un reconocimiento al Dr. Ruben Avendaño-Herrera, por haber sido destacado entre el 2% de los científicos más citados del mundo según el ranking de Stanford y Elsevier. El Dr. Avendaño-Herrera agradeció el reconocimiento, destacando que es parte de un equipo de trabajo.

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

- 7) **16:55 a 17:00 horas:** Presentación “Resumen de medidas y acciones del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura 2025-2030 (PSACCPA), con relación a la reunión tripartita”.

Expone: Sr. Alejandro Barrientos.

Al inicio de la presentación, se informa que esta instancia de difusión de PSACCPA, busca colaborar con los comisionados del CCTA Sanitario, en su preparación y participación en la futura reunión tripartita de los Comités Científicos Técnicos de Acuicultura, atendiendo a que uno de los temas a tratar en dicha instancia, precisamente son las medidas y acciones del actual PSACCPA. También se informa que, la presentación se basa en el contenido, desde la página N° 40, del PSACCPA 2025-2030, a fin de solamente informar cuáles son las medidas y acciones comprometidas, que se deben cumplir para el periodo 2025-2030, y no se abordarán los fundamentos o razones que dan sustento a estas medidas y acciones del PSACCPA 2025-2030.

Se revisan las fichas técnicas de cada medida del PSACCPA 2025-2030, con sus respectivas acciones.

Compromisos, acuerdos u opiniones:

- El presidente de CCTA Sanitario, Dr. Ruben Avendaño, solicita que les sean indicado a los comisionados, por parte de la Secretaría Ejecutiva, cuáles son las 3 medidas más relevante para ser atendidas para las observaciones, gestiones y trabajo de los propios comisionados. Esto, previo a la confirmación de la reunión Tripartita que se debiese desarrollar en el mes de diciembre de 2025.

- 8) **16:50 a 17:40 horas:** Varios y cierre de sesión.

Modera: Sr. Alejandro Barrientos.

El Sr. Alejandro Barrientos, informa que el próximo martes 11 de noviembre de 2025, de 9:30 a 12:30, se realizará taller de difusión de resultados del “Programa de monitoreo, prospección e investigación de la especie plaga *Didymosphenia geminata* en ecosistemas fluviales y lacustres de la zona centro, sur y austral de Chile. Etapa IX, 2024-2025”. Ejecutado por IFOP. El SE, se compromete a enviar copia de la invitación al taller.

El Sr. Alejandro Barrientos, informa que existe una invitación disponible para asistir al taller de Edición Genética (EDIGEN), que se realizará en la ciudad de Puerto Varas, el próximo 19 y 20 de noviembre de 2025. También se informa que se ha solicitado a EDIGEN, disponer de las invitaciones presenciales destinadas a funcionarios SUBPESCA, para que sean distribuidas entre miembros del CCTA Sanitario. Desde SUBPESCA, se cree relevante, contar con la posibilidad de que algunos de los comisionados puedan asistir a dicho taller. La SE, compromete el envío de las invitaciones y temarios del taller EDIGEN.

El Sr. Alejandro Barrientos, consulta a los comisionados si es posible seguir contando con su apoyo, durante el periodo estival, donde dejaremos de tener sesiones ordinarias, hasta marzo de 2026. Los comisionados señalan, unánimemente, estar disponibles para continuar colaborando con los compromisos, acciones y quehaceres generados en las sesiones del 2025.

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

El presidente CCTA Sanitario, Dr. Ruben Avendaño, solicita coordinar la revisión del acta de la presente sesión, para que puedan ser consultados de su revisión, a los colegas de IFOP.

El Sr. Alejandro Barrientos, solicita a cada uno de los comisionados y miembros de la CCTA, la posibilidad de ellos para retroalimentar a la Secretaría Ejecutiva del CCTA Sanitario 2025, sobre cuáles son sus propias apreciaciones sobre cómo ha sido el desarrollo este año del trabajo del CCTA Sanitario y qué oportunidades de mejora ven, para el desempeño de la secretaría. La SE, se compromete al envío de un correo electrónico a los miembros del comité, para hacer esta consulta y evaluar las posibilidades de mejora, en la primera sesión del año 2026.

No habiendo más comentarios, se da por terminada la 5ª sesión del CCTA Sanitario, año 2025.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

Durante el trabajo desarrollado con el CCTA Sanitario, posterior a las dos presentaciones y al ítem Varios, se informa y se acuerda abordar los siguientes temas en la quinta sesión:

TEMA		ACUERDOS	COMENTARIOS
1	Plan de acción mundial para los recursos genéticos acuáticos (PAM)	La SE solicita postergar la presentación de este tema, debido a que el PAM, debe estar vinculado a otras acciones institucionales que se están realizando y deben concluir, tales como el convenio de Nagoya y los RGA marinos y BBJN.	La SE, reprogramó esta presentación para una futura sesión de CCTA Sanitario.
2	Presentación del proyecto FIPA "Determinación de los niveles de concentración y especiación química de arsénico en moluscos y macroalgas de importancia comercial"	La SE solicita postergar la presentación de este tema, debido a que actualmente se encuentra en proceso de revisión de propuestas técnicas y adjudicación.	La SE, reprogramó esta presentación para una futura sesión de CCTA Sanitario.
3	Plan de investigación científica sectorial (2026-2027)	La SE, compromete envío de listado con los títulos de los 17 proyectos que serían propuestos en el periodo 2026-2027, detallando de justificación, continuidad, priorización SSPA y se espera la retroalimentación de miembros CCTA.	En curso. La SE, enviará por e-mail a los comisionados.
4	Modificación de Resolución Exenta (SUBPESCA) N° 2858 del 18 de diciembre de 2024, "Actualiza y reemplaza"	Se informo la gestión y fundamento técnico-sectorial de la modificación.	En curso. La SE, enviará por e-mail a los comisionados.

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

	<i>resolución que establece clasificación de enfermedades de alto riesgo".</i>	La SE, compromete envío de los actuales listado N° 1, 2 y 3.	
5	Comisión Nacional de Acuicultura	El presidente electo informa las temáticas abordadas en la CNA.	Cumplido.
6	Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura 2025-2030 (PSACCPA)	El 09/09/2025, se envió a los miembros del CCTA, el PSACCPA 2025-2030. La SE, compromete a envío de las 3 medidas PSACCPA más relevante, para ser atendidas por CCTA Sanitario en reunión tripartita 2025.	A petición del presidente, se compromete envío a los comisionados, sobre de cuáles son las 3 medidas más relevante del PSACCPA, desde la perspectiva del CCTA Sanitario.
7	Presentación "Fundamento Técnico estudio sanitario planarias".	Se reprogramará la presentación de la SE, para sesiones del 2026.	La SE, reprogramará esta presentación para una futura sesión de CCTA Sanitario.
8	Revisar temática de los Laboratorios de la red y la forma en la que se entregan los datos	María Eugenia Rodríguez, del SERNAPESCA, se compromete a revisarlo primero con sus jefaturas, y luego de eso se reunirán con el presidente del CCTA Sanitario, Sr. Rubén Avendaño, con el objetivo de discutir este punto	La SE, reprogramará esta presentación para una futura sesión de CCTA Sanitario, según sea solicitado por representantes de SERNAPESCA.
9	Taller on line - "Programa de monitoreo, prospección e investigación de la especie plaga <i>Didymosphenia geminata</i> en ecosistemas fluviales y lacustres de la zona centro, sur y austral de Chile. Etapa IX, 2024-2025"	La SE, compromete a envío de la invitación y link de conexión para asistir al Taller de difusión de resultados finales, programado para el 11/11/2025	Cumplido. La SE, envió el 10/11/2025 por e-mail, a los comisionados, copia de la invitación al Taller, emitida por IFOP.
10	Taller presencial de Edición Genética (EDIGen). Puerto Varas, 2025.	La SE, compromete a envío de las invitaciones y temarios del taller EDIGen, programado para los días 19 y 20 de noviembre de 2025.	En curso. La SE, enviará e-mail a los comisionados.
11	La SE, consulta a los comisionados si es posible continuar contando con sus aportes, durante el periodo estival de transición, entre las sesiones ordinarias del CCTA del año 2025 y 2026.	Los comisionados confirman su disponibilidad para continuar avanzando en los temas pendientes y preparar el trabajo del siguiente año.	En curso. La SE, enviará e-mail a los comisionados, en la medida que sean requeridos.

Comité Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) Sanitario

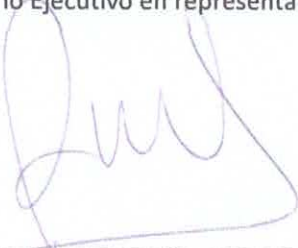
12	La SE, a los miembros de la CCTA, la posibilidad de que pueda retroalimentar a la secretaría ejecutiva del CCTA Sanitario, con sus apreciaciones sobre la gestión 2025 del comité.	Los comisionados confirman su disponibilidad para entregar sus apreciaciones, observaciones u opiniones sobre posibles mejoras, para las próximas sesiones del comité y de la gestión de la SE.	En curso. La SE, enviará e-mail a los comisionados
----	--	---	---

4. CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 17:40 horas.

5. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario Ejecutivo en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



RUBÉN AVENDAÑO HERRERA
Presidente CCTA Sanitario



ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA
Secretario CCTA Sanitario